



Primera Sesión Extraordinaria 2022

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DENOMINADO "MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO", CELEBRADA EL LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022.

Siendo las 14:00 catorce horas del día 21 de febrero del año 2022 dos mil veintidós, sito en Morelos No. 235 Zona Centro de la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., previa convocatoria realizada por la Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno, C.P. Martha Elizabeth Torres Méndez, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Museo de Arte Contemporáneo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10° del Decreto de su creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el 28 de junio de 2008.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de Asistencia.
3. Declaración de instalación y validez de la sesión por la Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno.
4. Toma de protesta de los integrantes de la Junta de Gobierno por la Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno.
5. Lectura y aprobación del orden del día.
6. Lectura, discusión y, en su caso de la propuesta del C. Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí Lic. José Ricardo Gallardo Cardona de nombrar como Directora General del Museo de Arte Contemporáneo a la C. Nadia Berenice Garza Ramírez. Si procede, toma de protesta de la C. Nadia Berenice Garza Ramírez como Directora General del Museo de Arte Contemporáneo.
7. Acuerdo relativo a la fecha y hora en que deberá de celebrarse el acto de entrega recepción.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión por la C.P. Martha Elizabeth Torres Méndez, Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno del Museo de Arte Contemporáneo.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO 2022.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- BIENVENIDA

En uso de la voz, tratando el primer punto de los anteriores, la Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia a esta Sesión Extraordinaria y comentó que se convocó a esta reunión con el objeto de dar cumplimiento al artículo 10° del Decreto Administrativo por virtud del cual se creó el Museo de Arte Contemporáneo, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 28 de junio de 2008 (en lo sucesivo el Decreto Administrativo).

2.- LISTA DE ASISTENCIA

La Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno, informó que se encuentran presentes en dicha reunión el Lic. Jorge Luis Salazar Posadas, Director General de Servicios Administrativos en representación del Lic. Noé Lara Enriquez, Oficial Mayor del Poder Ejecutivo; CP. Arturo Rocha Rojas, Jefe de oficina de la Dirección General de Planeación y Presupuesto en representación de CP. Jesús Salvador González Martínez, Secretario de Finanzas; Mtro. Raúl Rafael Miguel Gamboa López, Director General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Cultura; José Ángel Robles del Valle y Rodrigo de Jesús Meneses Gutiérrez como representantes de la Sociedad Civil y como invitada especial a C. Nadia Berenice Garza Ramírez.

3.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN POR LA SECRETARIA DE CULTURA Y PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno, señaló que al realizar la instalación de la Junta del Museo, constató la presencia de los miembros que firmaron la lista de asistencia, informando la existencia de quórum legal para sesionar tal y como se dispone en el artículo 10° del Decreto Administrativo que crea el Museo de Arte Contemporáneo, por lo que se declaró válida la sesión y validos los acuerdos y/o resoluciones que de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Museo de Arte Contemporáneo se deriven, de acuerdo a lo estipulado por el mismo ordenamiento legal.

4.- TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR LA SECRETARIA DE CULTURA Y PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En el desahogo del presente punto orden del día, la Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno solicitó a los asistentes se pongan de pie, con la finalidad de tomar protesta formalmente como vocales de la Junta de Gobierno del Museo de Arte Contemporáneo y a continuación les preguntó "¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen, así como los Decretos Administrativos que rigen este Organismo Público Descentralizado además de desempeñar con lealtad y profesionalismo el cargo que dentro de esta Junta

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO 2022.



de Gobierno se les ha conferido y trabajar de manera decidida para contribuir en la divulgación de la cultura y el arte en el Estado? A lo que respondieron **"Sí protesto"** al tiempo que levantan la mano derecha.

5.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, la Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno manifestó que en virtud de que se encuentran reunidos la mitad más uno de los miembros de la Junta de Gobierno del Museo de Arte Contemporáneo, existe el quórum legal requerido según lo dispuesto por el artículo 10° del Decreto Administrativo de Creación, señalando que los suplentes se encuentran debidamente acreditados ante este órgano con el documento que así lo acredita, razón por lo cual declaró válida la sesión y válidos los acuerdos y/o resoluciones que de la misma se deriven.

La Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno puso a consideración de los presentes el orden del día que fue incluido en la carpeta informativa y les solicitó se pronunciaran al respecto, a lo que de manera unánime manifestaron su aprobación al mismo, por lo que se procedió al desahogo del quinto punto del orden del día.

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO DE LA PROPUESTA DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ LIC. JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA DE NOMBRAR COMO DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO A LA C. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ. SI PROCEDE, TOMA DE PROTESTA DE LA C. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ COMO DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO

La Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno, expresó que el C. Gobernador Constitucional del Estado ha presentado ante la Junta de Gobierno una propuesta para que la C. Nadia Berenice Garza Ramírez sea designada como Directora General del Museo de Arte Contemporáneo misma que se adjunta a la presente, propuesta a la que da lectura y cuyo contenido es el siguiente:

"En uso de la facultad que me confiere al artículo 80 fracción XI, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículo 8° la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, y con fundamento en artículo 10° del Decreto Administrativo que crea el Museo de Arte Contemporáneo, se somete a consideración de esa H. Junta de Gobierno, la propuesta de la C. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ, para ocupar el cargo de DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. ATENTAMENTE.- Sufragio Efectivo No Reelección.-EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- LIC. JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA.-"

Por lo anterior y a fin de deliberar este punto, la Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno invita cordialmente a la Licenciada Nadia Berenice Garza Ramírez, a salir un momento de la sala. En seguida se dirigió a los integrantes de la Junta de Gobierno y les dijo que, si a bien lo tenían, manifestaran su consentimiento para la designación; se da cuenta que, por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba la designación de la C. Nadia Berenice Garza Ramírez como Directora General del Museo de Arte Contemporáneo.

La Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno, solicitó la presencia de la C. Nadia Berenice Garza Ramírez a fin de tomarle la protesta como nueva Directora General del Museo de Arte
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO 2022.

JAR.





Contemporáneo; acto seguido se puso de pie, invitando a los asistentes a hacer lo mismo, y dirigiéndose a la C. Nadia Berenice Garza Ramírez, le dijo: ¿Protesta usted guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes emanadas de ambas, así como los Decretos Administrativos que rigen este Organismo Público Descentralizado y desempeñar fielmente sus deberes como Directora General del Museo de Arte Contemporáneo, en bien del desarrollo cultural del Estado y de las familias potosinas? A lo cual la interpelada contestó: ¡Sí protesto!.- Una vez realizada la toma de protesta, la Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno le expresó su confianza y seguridad en que realizará un excelente papel al frente de una institución destinada por este Gobierno al desarrollo de la cultura y del arte.

En uso de la voz que le fue concedido por la Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva, la C. Nadia Berenice Garza Ramírez agradeció a los integrantes de la Junta de Gobierno por la confianza depositada, manifestando que trabajará arduamente en esta encomienda.

7. ACUERDO RELATIVO A LA FECHA Y HORA EN QUE DEBERÁ DE CELEBRARSE EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN

La CP. Martha Elizabeth Torres Méndez solicita que manifiesten en mutuo acuerdo, la fecha y hora en que deberá de celebrarse el acto de entrega recepción entre el funcionario saliente y el entrante, quedando establecido el día miércoles 23 del mes febrero en punto de las 14:00 horas, en la Dirección del Museo de Arte Contemporáneo.

En este punto del orden del día, la Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de Gobierno expresó que dada a la trascendencia de la sesión, por la designación de la nueva Directora General del Museo de Arte Contemporáneo, resulta necesario protocolizar ante Notario Público la presenta acta a efecto, con la intensión de que mediante documento público que al efecto expida el fedatario autorizado, se acredite cuando se requiera, la celebración de esta sesión de la Junta de Gobierno y los acuerdos ahí determinados, En consecuencia, sometió a la consideración de los miembros de la Junta de Gobierno que se designe como delegada especial, para los efectos precisados, a la C. Nadia Berenice Garza Ramírez, Directora General del Museo de Arte Contemporáneo. Acto seguido los integrantes aprobaron por unanimidad la propuesta sometida a su consideración.

8. ASUNTOS GENERALES

Para dar continuidad al desahogo del siguiente punto del orden del día, en cuanto a los asuntos generales se les pregunta a los presentes si tienen alguna manifestación que hacer al respecto, para lo cual toma la palabra Mtro. José Ángel Robles del Valle, pregunta cuál es su función como vocal, a respuesta es que ustedes son los jefes de Nadia Berenice Garza, que tienen voz y voto en función de mejora del museo, puede hacer sugerencias en cuestión de programación y desarrollo de actividades; Lic. Jorge Luis Salazar Posadas, le da la bienvenida a esta nueva encomienda y el CP. Arturo Rocha Rojas, agradece el participar en esta Junta de Gobierno, comprometiéndose apoyar al buen desempeño en la cuestión presupuestal se refiere; una vez escuchado lo anterior los presentes manifiestan estar conformes con lo expuesto en la presente sesión.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO 2022.



9. CLAUSURA DE LA SESIÓN POR LA C.P. MARTHA ELIZABETH TORRES MÉNDEZ, SECRETARIA DE CULTURA Y PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO

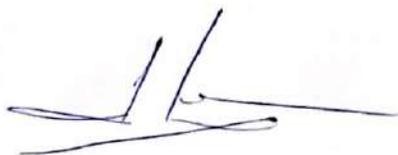
La Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno informó que se agotaron los puntos a tratar del orden del día, y no existiendo más que hacer constar, me permito declarar formalmente clausurada esta Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Museo de Arte Contemporáneo, invitando nuevamente a todos los integrantes de la misma a que con la conjunción de esfuerzos trabajemos por mejorar la vida cultural de la sociedad potosina, con lo anterior se da por concluida la sesión y se declara la formal clausura de la misma, siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día 21 veintiuno de febrero del año 2022 dos mil veintidós firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



C.P. Martha Elizabeth Torres Méndez
Secretaria de Cultura y Presidenta
Ejecutiva de la Junta de Gobierno



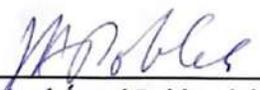
C. Raúl Rafael Miguel Gamboa López
Director General de Vinculación
Interinstitucional de la SECULT y Secretario de
Actas



Lic. Jorge Luis Salazar Posadas
Director General de Servicios Administrativos en
representación del Lic. Noé Lara Enríquez, Oficial
Mayor del Poder Ejecutivo de Gobierno del
Estado y Vocal



CP Arturo Rocha Rojas
Jefe de oficina de la Dirección General de
Planeación y Presupuesto en representación del
C.P. Jesús Salvador González Martínez, Secretario
de Finanzas de Gobierno del Estado y Vocal



Mtro. José Ángel Robles del Valle
Representante de la Sociedad Civil, Vocal



Mtro. Rodrigo de Jesús Meneses Gutiérrez
Representante de la Sociedad Civil, Vocal



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

MAC
MUSEO arte contemporáneo
SAN LUIS POTOSÍ

C. Nadia Berenice Garza Ramírez
Invitada

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Museo de Arte Contemporáneo, celebrada el 21 de febrero de 2022

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO 2022.

Morelos No. 235, Zona Centro 78000 Teléfono: (444) 814-4363 y 814-5219, www.macsanluispotosi.com